



PS / 3646

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 20 ENE 2023

VISTO: la visita oficial que efectuará el señor Presidente de la República, Dr. Luis Lacalle Pou, a la República Argentina, a los efectos de participar de la VII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC);

RESULTANDO: que la misma se efectuará en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, el día 24 de enero de 2023;

CONSIDERANDO: I) que a tales efectos procede designar en Misión Oficial al señor Presidente de la República, Dr. Luis Lacalle Pou;

II) que la presente Misión Oficial no genera erogación alguna al Estado;

III) que corresponde dictar el correspondiente acto administrativo disponiendo la Misión Oficial de acuerdo a lo reseñado precedentemente;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021 y Resolución del Poder Ejecutivo, de fecha 20 de mayo de 2022;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

-actuando en ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVE:

1°.- Designase en Misión Oficial, el día 24 de enero de 2023, al señor Presidente de la República, Dr. Luis Lacalle Pou, para participar de la VII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

2°.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese la documentación de viaje correspondiente.

3°.- Comuníquese, etc.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República

2023-01-20-000063